



CIRCULAR. N°: 50 /

ANT.: **Mejora de Procedimientos.**

MAT.: **Actualización de Plan Emergencia Ante Tsunami.**

ISLA DE PASCUA, 15 OCT 2015

DE : **GOBERNADORA PROVINCIAL**

A : **SISTEMA DE PROTECCION CIVIL**

Junto con saludarlo (a) y en un proceso de mejorar los procedimientos como organismos insertos en el Sistema de Protección Civil de la provincia, principalmente derivado por el terremoto 8.3 grados Richter, alarma de Tsunami y evacuación para todo el borde costero nacional el día Miércoles 16 de Septiembre 2015.

Con el fin de ejercer ayuda mutua y uso escalonado del recurso humano para afrontar de mejor manera los futuros eventos de emergencia que puedan acontecer en la provincia, se solicita disponer de dos (2) funcionarios y un vehículo de su institución con el fin de apoyar los puntos de seguridad dispuestos en la provincia, esta determinación se enmarca principalmente en *mejorar los procedimientos en torno a la orientación y ayuda eficaz hacia aquellas personas que recurran a las diferentes zonas seguras dispuestas en el plano urbano.*

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo, atentamente a Ud.



*Carolina Hotu Hey*  
**M. CAROLINA HOTU HEY**  
**GOBERNADORA PROVINCIAL**

MHT/JMP/RIM  
**DISTRIBUCIÓN:**

1. SR. Alcalde, I. MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA
2. Comandante y Jefe escuadrilla SAR
3. Alcaide Gendarmería de Chile
4. Jefa Oficina Provincial, SEREMI SALUD.
5. Jefe Regional DAP MOP
6. Jefe Aeropuerto MATAVERI
7. Jefa Provincial CONAF
8. Jefe Provincial SAG
9. GOB. PROV /IPA/ Depto. ONEMI.
10. GOB. PROV /IPA/ Archivo. ✓